

Servicio de Endocrinología y Nutrición

DIETA MUY POBRE EN APOORTE DE YODO

HOJA DE INSTRUCCIONES PARA PACIENTES

ALIMENTOS PROHIBIDOS DESDE 2 SEMANAS ANTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE I-131

- Sal yodada o marina.
- Leche y derivados (helado, queso, yogur...).
- Yema de huevo.
- Margarinas.
- Pescados y mariscos (tanto frescos como en conserva).
- Alimentos que contengan agar-agar, alginatos o cualquier derivado de las algas.
- Embutidos.
- Alimentos en salazón.
- Pastelería y panadería industrial.
- Chocolate.
- Frutos secos.
- Verduras enlatadas.
- Productos de soja.
- Caramelos o pastillas de color rojo, naranja y/o marrón.
- Bebidas de cola.
- E127 (eritrosina).
- Fármacos: amiodarona (comentar con su médico si requiere este fármaco), compuestos vitamínicos y antitusígenos.
- Otros: antisépticos yodados, esmalte de uñas, champú de algas, tintes para el pelo, cremas de color rojo, naranja y/o marrón y autobronceadores.

En determinadas situaciones su médico le puede indicar que realice una dieta un poco menos restrictiva en la que solo debe limitar los alimentos y/o fármacos subrayados.